

11/04/2022

Taltal: Fiscalía logra prisión preventiva para imputado formalizado por violación y abuso sexual reiterados de NNA

La Fiscalía Local de Taltal informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputado F.J.A.G. por su presunta autoría de los delitos de violación y abuso sexual reiterados en contra de una NNA, en grado consumado. El delito fue perpetrado durante Las diligencias de investigación del caso fueron dirigidas por el Fiscal Adjunto de



Taltal, Ricardo Castro Lillo, con colaboración de detectives de la Brisexme de la PDI Antofagasta, que permitieron la detención del imputado.

El Fiscal Adjunto de Taltal, Ricardo Castro Lillo, señaló que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público logró que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo, el Fiscal Castro Lillo destacó la labor realizada por el equipo de la Unidad Regional de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Antofagasta, en especial, apoyando a la víctima y su grupo familiar en el proceso judicial y durante el desarrollo de la Entrevista Investigativa Videograbada.

El Caso

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el delito fue perpetrado entre los años 2016 y 2019, cuando el imputado F.J.A.G., en el interior del domicilio ubicado en la comuna de Taltal, realizó acciones de significación sexual y relevancia en contra de la víctima, cuando se encontraba a solas con ella. Posteriormente, en febrero del 2019, el imputado en el mismo domicilio antes señalado, cometió el delito de violación en contra de esa misma víctima.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 60 días para la investigación del caso.